

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SEMIDOR S.A.

Se comunica al público que SEMIDOR S.A. aumentó su capital en USD \$ 20.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 15 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003204 de 14 de Agosto de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cinco del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital pagado de la compañía es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20.800,00) dividido en veinte mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 14 de Agosto de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 92601
Tr. 01.1.08.000817

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.